

Nombre del Solicitante	Fecha de Recepción	Formato de recepción		Contenido de la Solicitud	Categoría	Sentido de respuesta					Fecha de Respuesta	Días en entregar respuesta	Texto de Respuesta	FOLIO INFOMEX																																																					
		Electrónico	Escrito			Información		Sin Entrega							Desechamiento																																																				
						Pública	Versión Pública	Conf.	Reserv.	Inexistente					Orientación	Improc	No cumple Requerimiento																																																		
Ana Callis Firestone	02/01/2017	x		El calendario electoral (tanto la fecha de la elección como la fecha del inicio del mandato del cargo respectivo) de las elecciones de gobernadores y ayuntamientos en el estado de San Luis Potosí desde el año 1989 hasta 2015. Muchas gracias por su tiempo y atención. La información solicitada es para estricto uso académico. Si es posible, la información se solicita en formato Excel o base de datos (.dbf)	ELECTORAL	x							26/01/2017	18	<p>Una vez realizadas las gestiones correspondientes el área administrativa a cargo manifiesta lo siguiente:</p> <p>Derivado de lo anterior, hago de su conocimiento que la ciudadanía de este Consejo fue hasta el año de 1992, por lo que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Secretaría Ejecutiva, el dato más antiguo referente a la "fecha de elección" y "fecha de inicio del mandato del cargo respectivo" con el que cuenta este Órgano Electoral, es del Proceso Electoral del año 1993-1994 a la fecha, asimismo con fundamento en los artículos 59, 60 párrafo segundo y 61 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente en el Estado de San Luis Potosí, inserto al presente la siguiente tabla, correspondiente a los Procesos Electorales de 1993-1994 a 2014-2015, dividida por "fecha de elección" y "fecha de inicio del mandato del cargo respectivo":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>FECHA DE ELECCIÓN</th> <th>FECHA DEL INICIO DEL MANDATO DEL CARGO RESPECTIVO:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1993-1994</td> <td>Primer domingo de diciembre de cada tres años para Ayuntamientos y Alcaldes Constitucionales del año correspondiente. 08 de julio de 1997 Primer domingo de julio de cada seis años para Gobernador. 08 de julio de 1997 Primer domingo de julio de cada tres años para Ayuntamientos.</td> <td>Gobernador (no aplica) 1° de enero de 1995 26 de septiembre de 1997 Inicio del ejercicio Constitucional 26 de septiembre de 1997 Inicio del ejercicio Constitucional</td> </tr> <tr> <td>1999-2000</td> <td>Gobernador (no aplica) 2 de julio de 2000 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado. 06 de julio de 2003 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador del Estado</td> <td>Gobernador (no aplica) 26 de septiembre de 2000 Inicio del ejercicio Constitucional 26 de septiembre de 2003 Toma de posesión del Gobernador Constitucional Electo, quien rinde la protesta de fe ante la LII Legislatura del Estado. 01 de enero de 2004</td> </tr> <tr> <td>2003-2003</td> <td>19 de octubre de 2003 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.</td> <td>01 de enero de 2004 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)</td> </tr> <tr> <td>2007-2007</td> <td>08 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos. 05 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador.</td> <td>1 de enero de 2007 Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado. 26 de septiembre de 2009 Previa protesta de fe, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el año que viene.</td> </tr> <tr> <td>2008-2009</td> <td>05 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.</td> <td>1 de octubre de 2009 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)</td> </tr> <tr> <td>2011-2012</td> <td>1 de julio de 2012 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.</td> <td>1 de octubre de 2012 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la Protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado.</td> </tr> <tr> <td>2014-2015</td> <td>7 de junio de 2015 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador Constitucional del Estado para el Periodo: 2015-2021. 7 de junio de 2015 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos, para el Periodo: 2015-2018.</td> <td>26 de septiembre de 2015 Previa Protesta de fe, el Gobernador inicia el Periodo Constitucional para el año que viene. 1 de octubre de 2015 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la Protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado.</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO	FECHA DE ELECCIÓN	FECHA DEL INICIO DEL MANDATO DEL CARGO RESPECTIVO:	1993-1994	Primer domingo de diciembre de cada tres años para Ayuntamientos y Alcaldes Constitucionales del año correspondiente. 08 de julio de 1997 Primer domingo de julio de cada seis años para Gobernador. 08 de julio de 1997 Primer domingo de julio de cada tres años para Ayuntamientos.	Gobernador (no aplica) 1° de enero de 1995 26 de septiembre de 1997 Inicio del ejercicio Constitucional 26 de septiembre de 1997 Inicio del ejercicio Constitucional	1999-2000	Gobernador (no aplica) 2 de julio de 2000 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado. 06 de julio de 2003 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador del Estado	Gobernador (no aplica) 26 de septiembre de 2000 Inicio del ejercicio Constitucional 26 de septiembre de 2003 Toma de posesión del Gobernador Constitucional Electo, quien rinde la protesta de fe ante la LII Legislatura del Estado. 01 de enero de 2004	2003-2003	19 de octubre de 2003 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.	01 de enero de 2004 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)	2007-2007	08 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos. 05 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador.	1 de enero de 2007 Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado. 26 de septiembre de 2009 Previa protesta de fe, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el año que viene.	2008-2009	05 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	1 de octubre de 2009 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)	2011-2012	1 de julio de 2012 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	1 de octubre de 2012 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la Protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado.	2014-2015	7 de junio de 2015 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador Constitucional del Estado para el Periodo: 2015-2021. 7 de junio de 2015 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos, para el Periodo: 2015-2018.	26 de septiembre de 2015 Previa Protesta de fe, el Gobernador inicia el Periodo Constitucional para el año que viene. 1 de octubre de 2015 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la Protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado.	PNT 00607416																											
AÑO	FECHA DE ELECCIÓN	FECHA DEL INICIO DEL MANDATO DEL CARGO RESPECTIVO:																																																																	
1993-1994	Primer domingo de diciembre de cada tres años para Ayuntamientos y Alcaldes Constitucionales del año correspondiente. 08 de julio de 1997 Primer domingo de julio de cada seis años para Gobernador. 08 de julio de 1997 Primer domingo de julio de cada tres años para Ayuntamientos.	Gobernador (no aplica) 1° de enero de 1995 26 de septiembre de 1997 Inicio del ejercicio Constitucional 26 de septiembre de 1997 Inicio del ejercicio Constitucional																																																																	
1999-2000	Gobernador (no aplica) 2 de julio de 2000 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado. 06 de julio de 2003 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador del Estado	Gobernador (no aplica) 26 de septiembre de 2000 Inicio del ejercicio Constitucional 26 de septiembre de 2003 Toma de posesión del Gobernador Constitucional Electo, quien rinde la protesta de fe ante la LII Legislatura del Estado. 01 de enero de 2004																																																																	
2003-2003	19 de octubre de 2003 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.	01 de enero de 2004 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)																																																																	
2007-2007	08 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos. 05 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador.	1 de enero de 2007 Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado. 26 de septiembre de 2009 Previa protesta de fe, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el año que viene.																																																																	
2008-2009	05 de julio de 2009 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	1 de octubre de 2009 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)																																																																	
2011-2012	1 de julio de 2012 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	1 de octubre de 2012 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la Protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado.																																																																	
2014-2015	7 de junio de 2015 "Jornada Electoral" para la elección de Gobernador Constitucional del Estado para el Periodo: 2015-2021. 7 de junio de 2015 "Jornada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos, para el Periodo: 2015-2018.	26 de septiembre de 2015 Previa Protesta de fe, el Gobernador inicia el Periodo Constitucional para el año que viene. 1 de octubre de 2015 Instalación pública y solemne de los Ayuntamientos electos, rindiendo la Protesta respectiva ante el Ayuntamiento saliente representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el H. Congreso del Estado.																																																																	
Claudia Yazmin García Hernández	03/01/2017	x		Buen día, tomando en consideración el principio de transparencia y rendición de cuentas que el Instituto Electoral del Estado ha implementado en su actuación solicitó la siguiente información: ¿Cuál es la percepción salarial del que goza el Consejero Presidente y Consejeros Electorales? Agradeciendo su amable disposición por contestar dicha solicitud quedo al pendiente de sus comentarios Saludos cordiales Atte. Lic. Claudia Hernández	Remuneraciones	x							09/01/2017	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CONCEPTO</th> <th colspan="3">CONSEJEROS ELECTORALES</th> <th colspan="2">CONSEJERA PRESIDENTA</th> </tr> <tr> <th>PAGO MENSUAL</th> <th>No. Consejeros</th> <th>PAGO MENSUAL TOTAL</th> <th>PAGO MENSUAL</th> <th>PAGO ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscripción Consejeros</td> <td>\$96,447.06</td> <td>6</td> <td>\$578,684.76</td> <td>\$6,044.217.12</td> <td>\$102,861.00</td> </tr> <tr> <td>IR</td> <td>2,337.23</td> <td>6</td> <td>\$14,023.38</td> <td>\$1,066,796.64</td> <td>20,057.58</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Ahorro</td> <td>2,739.00</td> <td>6</td> <td>\$16,434.00</td> <td>\$197,208.00</td> <td>2,739.00</td> </tr> <tr> <td>Inscripción a Pagar</td> <td>\$66,371.24</td> <td>6</td> <td>\$398,227.44</td> <td>\$4,779,729.28</td> <td>\$70,164.42</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$843,973.15</td> <td>\$843,973.15</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Prestaciones Anuales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aportación 50 Días</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bono Vacacional 20 días por año</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prima Vacacional 40% sobre el Bono Vacacional</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fondo de Ahorro 5% SAC</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	CONSEJEROS ELECTORALES			CONSEJERA PRESIDENTA		PAGO MENSUAL	No. Consejeros	PAGO MENSUAL TOTAL	PAGO MENSUAL	PAGO ANUAL	Inscripción Consejeros	\$96,447.06	6	\$578,684.76	\$6,044.217.12	\$102,861.00	IR	2,337.23	6	\$14,023.38	\$1,066,796.64	20,057.58	Fondo de Ahorro	2,739.00	6	\$16,434.00	\$197,208.00	2,739.00	Inscripción a Pagar	\$66,371.24	6	\$398,227.44	\$4,779,729.28	\$70,164.42					\$843,973.15	\$843,973.15	Prestaciones Anuales		Aportación 50 Días		Bono Vacacional 20 días por año		Prima Vacacional 40% sobre el Bono Vacacional		Fondo de Ahorro 5% SAC		PNT 0000717
CONCEPTO	CONSEJEROS ELECTORALES			CONSEJERA PRESIDENTA																																																															
	PAGO MENSUAL	No. Consejeros	PAGO MENSUAL TOTAL	PAGO MENSUAL	PAGO ANUAL																																																														
Inscripción Consejeros	\$96,447.06	6	\$578,684.76	\$6,044.217.12	\$102,861.00																																																														
IR	2,337.23	6	\$14,023.38	\$1,066,796.64	20,057.58																																																														
Fondo de Ahorro	2,739.00	6	\$16,434.00	\$197,208.00	2,739.00																																																														
Inscripción a Pagar	\$66,371.24	6	\$398,227.44	\$4,779,729.28	\$70,164.42																																																														
				\$843,973.15	\$843,973.15																																																														
Prestaciones Anuales																																																																			
Aportación 50 Días																																																																			
Bono Vacacional 20 días por año																																																																			
Prima Vacacional 40% sobre el Bono Vacacional																																																																			
Fondo de Ahorro 5% SAC																																																																			

Juan Carlos González Martínez	05-ene-17	X		1.- Proceso electoral en que se crearon las comisiones distritales y comités municipales electorales. 2. lista de ciudadanos que han integrado las comisiones distritales y comités municipales electorales en el Estado, en cada uno de los procesos electorales a partir de su creación (en relación con la pregunta anterior). Información que solicito sea proporcionada por: - proceso electoral - distrito y/o municipio según corresponda, y - en formato abierto y accesible conforme al artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 3 fracción XV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.	Electoral	X								26/01/2017	15	Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente: Derivado de lo anterior, me permito informarle que la ciudadanía de este Consejo fue hasta el año de 1992, sin embargo, una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Secretaría Ejecutiva, el dato más antiguo con el que cuenta ese Órgano Electoral es la Ley Electoral de San Luis Potosí, vigente en 1980, misma que contempla la existencia de las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales. Por lo que respecta a la lista de ciudadanos que han integrado las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales en el Estado en cada uno de los Procesos Electorales, a partir de su creación, me permito señalar con fundamento en los artículos 59, 60 párrafo segundo y 61 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente en el Estado de San Luis Potosí, que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva, anexo al presente un disco compacto, con los Periódicos Oficiales referentes a la Integración de las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales, clasificado por año electoral a partir del año 1997 a 2014, siendo estos los archivos con los que cuenta esta Secretaría Ejecutiva. Los archivos descritos se acompañan en documento digital clasificados por año 1997,2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2014.	1322	
Daniel Amador Mendoza	06-ene-16	X		Buenas tardes, Favor de enviarme el nombre y modo de contacto del diputado estatal y federal así como el del senador que me corresponde. Gracias	Electoral	X								10/01/2017	4	Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente: En atención a la información que solicita relativa a "Buenas tardes, Favor de enviarme el nombre y modo de contacto del diputado estatal y federal así como el del senador que me corresponde. Gracias", me permito comunicarle con los datos proporcionados una forma en la que puede identificar el nombre de su diputado estatal y federal así como el senador, es consultando la publicación realizada por el Consejo denominada Los Electos, que puede consultar siguiendo este enlace:	1323	
Salvador Salinas Medellín	09-ene-17	X		deseo saber el padro nominal del septimo y octavo distrito electoral en el estado. agradeceria informacion por separado	Electoral	X								17/01/2017	6	Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente: Derivado de lo anterior, me permito insertar al presente la siguiente tabla, correspondiente al Listado Nominal del año 2015, asimismo hago de su conocimiento que dicha información puede ser consultada en la página oficial de este Órgano electoral, a través de la siguiente liga: http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/307-06-2015-ACTA-	1324	
Claudia García Hernández	12-ene-17	X		Implementación de medidas de austeridad para el ejercicio presupuestal de 2017 En el marco de la implementación de medidas de austeridad que el pasado 11 de enero del presente año el INE anuncio para este ejercicio presupuestal y ante el contexto difícil que vive el país en materia económica. ¿Qué medidas de austeridad implementará el presente Instituto Electoral del Estado? para sumar esfuerzos y poner el ejemplo junto con el INE para hacer frente a la situación actual por la que atraviesa el país. Teniendo en consideración lo anterior, y conforme a los criterios de rendición de cuentas y máxima transparencia en materia presupuestal quedo al pendiente de la información antes mencionada.	Presupuesto	X									25/01/2017	9	Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente: "¿Qué medidas de austeridad implementará el presente Instituto Electoral del Estado? Para sumar esfuerzos y poner el ejemplo junto con el INE para hacer frente a la situación actual por la que atraviesa el país?" Me permito informar, que este Órgano Electoral, implementará acciones de concientización con todo el personal que labora en el Organismo tendientes a lograr un consumo racional de energía eléctrica, agua potable, material de oficina, útiles de impresión y fotocopiado; lo anterior, procurando el ahorro del servicio de energía eléctrica, instalando luminarias de bajo consumo de energía (focos ahorradores) y vigilando que se mantengan apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no laborables. Tratándose del servicio de agua potable, se deberán efectuar revisiones periódicas del aljibe, a fin de detectar fugas y proceder a su inmediata reparación, así como racionalizar el uso del agua en las oficinas y en el área del jardín del Edificio. Generando con estas medidas un ahorro anual estimado de \$96,000.00. Derivado del programa de desincorporación de bienes, especialmente en equipo de transporte, se obtendrán otros ingresos adicionales por su venta y en consecuencia un ahorro en el mantenimiento de estos vehículos. Mediante una campaña institucional se promoverá el uso racional de material de oficina, útiles de impresión y fotocopiado, para la cual deberá privilegiarse la transmisión electrónica de datos y desarrollar sistemas de información que aprovechen las ventajas de las tecnologías	PNT 00041617

Ana Callis Firestone	15-ene-17	x	El calendario electoral (tanto la fecha de la elección como la fecha del inicio del mandato del cargo respectivo) de las elecciones de gobernadores y ayuntamientos en el estado de San Luis Potosí desde el año 1989 hasta 2015. Muchas gracias por su tiempo y atención. La información solicitada es para estricto uso académico. Si es posible, la información se solicita en formato Excel o base de datos (.dbf)	Electoral	x										26/01/2017		Una vez realizadas las gestiones correspondientes el área administrativa a cargo manifiesto lo siguiente: Derivado de lo anterior, hago de su conocimiento que la ciudadanía de este Consejo fue hasta el año de 1992, por lo que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Secretaría Ejecutiva, el dato más antiguo referente a la "fecha de elección" y "fecha de inicio del mandato del cargo respectivo" con el que cuenta este Órgano Electoral, es del Proceso Electoral del año 1993-1994 a la fecha, asimismo con fundamento en los artículos 59, 60 párrafo segundo y 61 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente en el Estado de San Luis Potosí, inserto al presente la siguiente tabla, correspondiente a los Procesos Electorales de 1993-1994 a 2014-2015, dividida por "fecha de elección" y "fecha de inicio del mandato del cargo respectivo":	PNT 00020017																																																
																	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>FECHA DE ELECCIÓN</th> <th>FECHA DEL INICIO DEL MANDATO DEL CARGO RESPECTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">Gobernador (no aplica)</td> </tr> <tr> <td>1993-1994</td> <td>Primer domingo de diciembre de cada tres años para Ayuntamientos y Asambleas Constitucionales del año correspondiente. 26 de junio de 1993</td> <td>1° de enero de 1995</td> </tr> <tr> <td>1996-1997</td> <td>Primer domingo de julio de cada tres años para Gobernador. 02 de julio de 1997</td> <td>28 de septiembre de 1997 Inicio de ejercicio Constitucional</td> </tr> <tr> <td>1999-2000</td> <td>Primer domingo de julio de cada tres años para Ayuntamientos.</td> <td>28 de septiembre de 1997 Inicio de ejercicio Constitucional</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Gobernador (no aplica)</td> </tr> <tr> <td>1999-2000</td> <td>02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.</td> <td>28 de septiembre de 2000 Inicio de ejercicio Constitucional</td> </tr> <tr> <td>2000-2001</td> <td>02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador del Estado.</td> <td>28 de septiembre de 2000 Toma de posesión del Gobernador Constitucional Electo, quien inicia su periodo de su mandato en la Legislatura del Estado.</td> </tr> <tr> <td>2000-2001</td> <td>28 de octubre de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.</td> <td>Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)</td> </tr> <tr> <td>2000-2001</td> <td>02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.</td> <td>01 de enero de 2007</td> </tr> <tr> <td>2000-2001</td> <td>02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador.</td> <td>Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. 02 de septiembre de 2000 Prueba Práctica de Ley, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el que fue electo.</td> </tr> <tr> <td>2000-2001</td> <td>02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.</td> <td>Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)</td> </tr> <tr> <td>2001-2002</td> <td>02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.</td> <td>02 de octubre de 2002</td> </tr> <tr> <td>2001-2002</td> <td>02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador Constitucional del Estado para el Periodo 2002-2005.</td> <td>Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. 02 de octubre de 2002 Prueba Práctica de Ley, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el que fue electo.</td> </tr> <tr> <td>2001-2002</td> <td>02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.</td> <td>Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado.</td> </tr> <tr> <td>2001-2002</td> <td>02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.</td> <td>Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado.</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO	FECHA DE ELECCIÓN	FECHA DEL INICIO DEL MANDATO DEL CARGO RESPECTIVO	Gobernador (no aplica)			1993-1994	Primer domingo de diciembre de cada tres años para Ayuntamientos y Asambleas Constitucionales del año correspondiente. 26 de junio de 1993	1° de enero de 1995	1996-1997	Primer domingo de julio de cada tres años para Gobernador. 02 de julio de 1997	28 de septiembre de 1997 Inicio de ejercicio Constitucional	1999-2000	Primer domingo de julio de cada tres años para Ayuntamientos.	28 de septiembre de 1997 Inicio de ejercicio Constitucional	Gobernador (no aplica)			1999-2000	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.	28 de septiembre de 2000 Inicio de ejercicio Constitucional	2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador del Estado.	28 de septiembre de 2000 Toma de posesión del Gobernador Constitucional Electo, quien inicia su periodo de su mandato en la Legislatura del Estado.	2000-2001	28 de octubre de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)	2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	01 de enero de 2007	2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. 02 de septiembre de 2000 Prueba Práctica de Ley, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el que fue electo.	2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)	2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	02 de octubre de 2002	2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador Constitucional del Estado para el Periodo 2002-2005.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. 02 de octubre de 2002 Prueba Práctica de Ley, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el que fue electo.	2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado.	2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado.	
AÑO	FECHA DE ELECCIÓN	FECHA DEL INICIO DEL MANDATO DEL CARGO RESPECTIVO																																																																
Gobernador (no aplica)																																																																		
1993-1994	Primer domingo de diciembre de cada tres años para Ayuntamientos y Asambleas Constitucionales del año correspondiente. 26 de junio de 1993	1° de enero de 1995																																																																
1996-1997	Primer domingo de julio de cada tres años para Gobernador. 02 de julio de 1997	28 de septiembre de 1997 Inicio de ejercicio Constitucional																																																																
1999-2000	Primer domingo de julio de cada tres años para Ayuntamientos.	28 de septiembre de 1997 Inicio de ejercicio Constitucional																																																																
Gobernador (no aplica)																																																																		
1999-2000	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.	28 de septiembre de 2000 Inicio de ejercicio Constitucional																																																																
2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador del Estado.	28 de septiembre de 2000 Toma de posesión del Gobernador Constitucional Electo, quien inicia su periodo de su mandato en la Legislatura del Estado.																																																																
2000-2001	28 de octubre de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos del Estado.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)																																																																
2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	01 de enero de 2007																																																																
2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. 02 de septiembre de 2000 Prueba Práctica de Ley, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el que fue electo.																																																																
2000-2001	02 de julio de 2000 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. Gobernador (no aplica)																																																																
2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	02 de octubre de 2002																																																																
2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la elección de Gobernador Constitucional del Estado para el Periodo 2002-2005.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado. 02 de octubre de 2002 Prueba Práctica de Ley, el Gobernador inicia el periodo constitucional para el que fue electo.																																																																
2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado.																																																																
2001-2002	02 de julio de 2002 "Comada Electoral" para la renovación de los 58 Ayuntamientos.	Instalación pública y solemnidad de los Ayuntamientos electos, iniciando la primera Sesión del Ayuntamiento saliente, representado por su Presidente o, en su caso, por quien designe el Congreso del Estado.																																																																
Pablo Hernández Huerta	16/01/2017	x	Con fundamento en el artículo 6, apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito lo siguiente: 1) Informe cuándo dio inicio, fecha de jornada electoral y conclusión del último proceso electoral estatal ordinario y cuáles fueron los cargos a elegir. 2) Refiera cuándo dará inicio el próximo proceso electoral estatal ordinario mencionando los cargos a renovar (señalar fecha de inicio y día de la jornada electoral). 3) Refiera en términos del artículo 11 numeral, 1, de la Ley General de Partidos Políticos, si el Organismo	Electoral	x									26/01/2017	8	Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente, ésta le manifiesta "Con fundamento en el artículo 6, apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito lo siguiente: 1) Informe cuándo dio inicio, fecha de jornada electoral y conclusión del último proceso electoral estatal ordinario y cuáles fueron los cargos a elegir. En relación al punto 1, me permito informarle lo siguiente: • El Proceso Electoral 2014-2015 dio inicio el 04 de octubre de 2014; • La fecha de la Jornada Electoral: fue el 07 de junio de 2015; • El Proceso Electoral 2014-2015, concluye con la Declaración de Validez de las Elecciones que emita el Consejo o en su caso la última resolución que emita el Tribunal Electoral del Estado, siendo la última la Declaratoria de Validez de la Elección de los 58 Ayuntamientos comprendidos en el Estado de San Luis Potosí, aprobada en Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de fecha 29 de septiembre de 2015;	1325																																																	
Jaime Armando Díaz Reyes	16/01/2017	x	Requerimientos para fundar un partido político y este avalado por ustedes como institución.	Partidos políticos	x									20/01/2017	4	Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente: Se le proporciona la legislación y norma reglamentaria, toda vez que en la misma se encuentra la información de cómo constituir un partido político: • Ley General de Partidos Políticos. • Ley Electoral del Estado • Lineamientos para el Registro de Partidos Políticos Estatales en el Estado de San Luis Potosí. Mismos que son acompañados al presente documento en archivo digital.	1326																																																	
Yesenia Rodríguez Zavala	18/01/2017	x	Los nuevos planos distritales conforme a la redistribución	Electoral	x									25/01/2017	5	Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente, ésta le manifiesta lo siguiente: Al respecto, me permito informarle que el pasado 28 de septiembre de 2016 el Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo INE/CG90/2016, titulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y SUS RESPECTIVAS CABECERAS DISTRITALES, A PROPOSITA DE LA JUNTA GENERAL ELECTIVA, mediante el cual se determina la distribución electoral para el estado de San Luis Potosí, misma que entrará en vigor a partir del inicio del Proceso Electoral Local 2017-2018. Dicho acuerdo, así como sus anexos, se encuentran disponibles en la página web del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, www.ceepacslp.org.mx, específicamente en la siguiente liga: http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/1167/informacion/dnmiroioioiuAnNdisAriAIi-iprobid-por-inn-piri-nl-proonso-ninoAoril-20172018	PNT 00022717																																																	

Yesenia Rodriguez Zavala	18/01/2017	x	A que colonias de San Luis Potosi pertenecen los seccionales 787, de la 797 a la 798, 805, de la 828 a la 834, de la 845 a la 848, 859, de la 866 a la 868, de la 883 a la 891, de la 904 a la 917, de la 929 a la 930, de la 982 a la 984, de la 986 a la 989, de la 996 a la 1007, de la 1019 a la 1025, de la 1037 a la 1042, 1106, de la 1115 a la 1119, y la sección 1122.	Electorales	x								25/01/2017	5	<p>Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente, ésta le manifiesta lo siguiente:</p> <p>Al respecto, me permito informarle que en la página web del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, www.ceeapacslp.org.mx, se encuentra publicada la lista de UBICACION DE CASILLAS PROCESO ELECTORAL 2014-2015, disponible en la siguiente liga: http://www.ceeapacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/UBICACIONES%20DE%20CASILLAS%20mofidicado%20junio%202015x.pdf</p> <p>Este archivo consiste en una tabla que le permitirá a la peticionaria consultar las colonias que conforman las distintas secciones electorales de su interés, toda vez que dicha tabla contiene los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cuarta columna menciona cada una de las secciones electorales del estado, y 2. La décima columna menciona el domicilio en el que se ubicó la casilla electoral correspondiente. <p>Por lo tanto, solo es necesario ubicar cada uno de los números de sección para poder consultar las colonias correspondientes.</p> <p>Con el mencionado archivo, se da contestación a la solicitud en cuestión, conforme al artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de San Luis Potosí, consistente en:</p> <p>“... La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento;...”</p>	PNT 00022817																												
Anna Callis Firestone	18/01/2017	x	El calendario electoral (tanto la fecha de la elección como la fecha del inicio del mandato del cargo respectivo) de las elecciones de gobernadores y ayuntamientos en el estado de San Luis Potosí desde el año 1989 hasta 2015. Muchas gracias por su tiempo	Electorales	x								26/01/2017	6	Acumulado a solicitud PNT 00020017	1327																												
Said85 Martínez Cárdenas	21/01/2017	x	Solicito el nombre y número de ciudadanos que aspiraron a ser registrados como candidatos independientes en las elecciones de diputados locales de 2015; y el nombre y número de quienes finalmente obtuvieron el registro.	Electorales	x								26/01/2017	3	<p>Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente:</p> <p>En relación al nombre y número de ciudadanos que aspiraron a ser registrados como candidatos independientes en las elecciones de diputados locales de 2015, dichos datos se contienen en la primer y tercer columna de la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO</th> <th>CARGO PARA EL QUE POSTULO</th> <th>NOMBRE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE</th> <th>OBTENCIÓN DE REGISTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII</td> <td>Armando Arreguin Rodríguez</td> <td>No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VIII</td> <td>José Álvaro Martínez Méndez</td> <td>No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII</td> <td>Carlos Segura Pérez</td> <td>Desistió</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII</td> <td>Fidelmar Mejía Ponce</td> <td>Desistió</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VIII</td> <td>Carlos Alberto López Flores</td> <td>No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VI</td> <td>Marco Antonio Arredondo Bravo</td> <td>El Pleno del Consejo desechó su solicitud de registro</td> </tr> </tbody> </table> <p>En cuanto al nombre y número de quienes finalmente obtuvieron el registro, hago de su conocimiento que ninguno de los aspirantes a candidato independiente al cargo de Diputado de Mayoría Relativa obtuvo el registro, como se aprecia en la tercer y cuarta columna de la tabla anterior.</p>	NÚMERO	CARGO PARA EL QUE POSTULO	NOMBRE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE	OBTENCIÓN DE REGISTRO	1.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII	Armando Arreguin Rodríguez	No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro	2.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VIII	José Álvaro Martínez Méndez	No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro	3.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII	Carlos Segura Pérez	Desistió	4.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII	Fidelmar Mejía Ponce	Desistió	5.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VIII	Carlos Alberto López Flores	No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro	6.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VI	Marco Antonio Arredondo Bravo	El Pleno del Consejo desechó su solicitud de registro	PNT 00027817
NÚMERO	CARGO PARA EL QUE POSTULO	NOMBRE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE	OBTENCIÓN DE REGISTRO																																									
1.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII	Armando Arreguin Rodríguez	No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro																																									
2.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VIII	José Álvaro Martínez Méndez	No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro																																									
3.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII	Carlos Segura Pérez	Desistió																																									
4.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VII	Fidelmar Mejía Ponce	Desistió																																									
5.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VIII	Carlos Alberto López Flores	No obtuvo el derecho a solicitar dentro del plazo de ley el registro																																									
6.	Diputado de Mayoría Relativa, Distrito VI	Marco Antonio Arredondo Bravo	El Pleno del Consejo desechó su solicitud de registro																																									
Emo	23/01/2017	x	Solicitud de información, en relación a la remuneración mensual bruta y neta, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración, dicha información deberá vincularse con el nombre completo del servidor público, cargo y nivel de puesto; lo anterior solicitado del año 2017 de los funcionarios públicos que cuentan con el cargo de Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo	Remuneraciones	x								03/02/2017	9	<p>Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente:</p> <p>Consejera Presidenta: Fonseca Leal Laura Elena Percepción Bruta Mensual: \$102,861.00 ISR-IMSS: 29,957.58 Fondo de Ahorro: 2,739.00 Percepción Neta: \$70,164.42</p> <p>Consejeros Electorales: Aguilar Gallegos Rodolfo Jorge Contreras Páez Claudia Josefina Faz Mora José Martín Fernando Martínez Méndez Silvia del Carmen Meade Mendizábal Cecilia Eugenia Porras Guerrero Dennise Adriana</p> <p>Percepción Bruta Mensual: \$96,447.46 ISR-IMSS: 27,337.32 Fondo de Ahorro: 2,739.00 Percepción Neta: \$66,371.24</p>	PNT 00029117																												

Lizbeth Daniela Melendez López	24/01/2017	x		Nombres de los integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional del periodo de 2013-2015. Pasivos reportados por el Dirigente Estatal del Partido Acción Nacional Hector Mendizabal Pérez en la entrega-recepción del Comité Directivo Estatal periodo 2013-2015.	Partidos políticos	x							0702/2017	10	<p>Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente:</p> <p>Por lo que respecta al nombre de los integrantes del Comité Directivo Estatal para el periodo 2013-2015, hago de su conocimiento que a través de la siguiente liga http://www.pamslp.org/wp-content/uploads/2015/03/Acuerdo-2013-2015.pdf, se puede apreciar que mediante Acuerdo 465/57/2012, se aprueba por mayoría de votos con una abstención los siguientes registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARQ. LUIS ÁNGEL OLIVARES • LIC. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE • C.P. JOSEFINA SALAZAR BAEZ • C.P. ENRIQUE OCTAVIO TREJO AZUARA • LIC. JOSÉ ANDRES ESPARZA AGUILAR • LIC. HÉCTOR MENDIZABAL PÉREZ <p>Todos ellos como candidatos a la elección de Presidente y miembros del Comité Directivo Estatal por el Estado de San Luis Potosí, del Partido Acción Nacional para el periodo 2012-2015.</p>	1328
Perla Cacho Santos	24/01/2017	x		Me gustaría saber que colonias quedaron incluidas en el VI distrito local y si es posible un mapa de dicho distrito	Geografía electoral	x							26/01/2017	2	<p>Una vez que se ha revisado y analizado el contenido de su solicitud y turnado al área correspondiente ésta le manifiesta lo siguiente:</p> <p>Al respecto, me permito informarle que el pasado 28 de septiembre de 2016 el Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo INE/CG690/2016, titulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y SUS RESPECTIVAS CABECERAS DISTRITALES, A PROPIUESTA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA; mediante el cual se determina la distribución electoral para el estado de San Luis Potosí, misma que entrará en vigor a partir del inicio del Proceso Electoral Local 2017 – 2018.</p> <p>Dicho acuerdo, así como sus anexos, se encuentran disponibles en la página web del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, www.ceepacslp.org.mx, específicamente en la siguiente liga:</p> <p>http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/nd/1167/informacion/dm/miroioiaouAnNdisArAil-iprobid-por-inn-piri-nl-proonso-nlnoAocil-20172018</p>	1329
José Enriquez González	27/01/2017	x		Ver archivo adjunto									30/01/2017 / 15/02/2017		<p>Atender, en la misma página web, se encuentran publicados la lista de LIBERACIÓN DE CASILLAS</p> <p>Se le solicita ampliar, corregir o completar los siguientes puntos de su solicitud: Proporcione la información que solicita, lo anterior derivado de que el sistema no contiene archivo adicional adjunto a la solicitud de información, por lo que para estar en condiciones de atender su requerimiento de información es necesario manifestar la información que se desea conocer.</p> <p>Co fecha 15 de febrero, se desecha solicitud, al actualizarse hipótesis del párrafo tercero del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí</p>	PNT 00038317
José Enriquez González	27/01/2017	x		Ver archivo adjunto									30/01/2017 / 15/02/2017		<p>Se le solicita ampliar, corregir o completar los siguientes puntos de su solicitud: Proporcione la información que solicita, lo anterior derivado de que el sistema no contiene archivo adicional adjunto a la solicitud de información, por lo que para estar en condiciones de atender su requerimiento de información es necesario manifestar la información que se desea conocer.</p> <p>Co fecha 15 de febrero, se desecha solicitud, al actualizarse hipótesis del párrafo tercero del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí</p>	PNT 00038417